

Fuente Ovejuna

Hablan en ella las personas siguientes:

FERNÁN GÓMEZ DE GUZMÁN, comendador mayor de la Orden
de Calatrava

ORTUÑO, criado de Fernán Gómez

FLORES, criado de Fernán Gómez

EL MAESTRE DE CALATRAVA, Rodrigo Téllez Girón

PASCUALA, labradora

MENGO, labrador

BARRILDO, labrador

FRONDOSO, labrador

JUAN ROJO, regidor de Fuente Ovejuna, tío de LAURENCIA

ESTEBAN, alcalde y padre de Laurencia

ALONSO, alcalde

REY DON FERNANDO

REINA DOÑA ISABEL

DON MANRIQUE

DOS REGIDORES DE CIUDAD REAL

UN REGIDOR DE FUENTE OVEJUNA, llamado Cuadrado

CIMBRANOS, soldado

JACINTA, labradora

UN MUCHACHO

ALGUNOS LABRADORES

UN JUEZ

LA MÚSICA

LEONELO, licenciado por Salamanca

ACTO PRIMERO

[Sala del palacio del maestre de Calatrava.]
 (Salen el COMENDADOR, FLORES y ORTUÑO, CRIADOS.)

COMENDADOR. ¿Sabe el maestre que estoy
 en la villa?

FLORES. Ya lo sabe.

ORTUÑO. Está, con la edad, más grave¹.

COMENDADOR. ¿Y sabe también que soy
 Fernán Gómez de Guzmán? 5

FLORES. Es muchacho², no te asombre.

COMENDADOR. Aunque no sepa mi nombre,
 ¿no le sobra el que me dan
 de comendador mayor³?

¹ *grave*: serio y arrogante. Desde el principio este personaje queda marcado por la altivez y la soberbia.

² *Es muchacho*: las alusiones a la juventud del maestre se van a repetir y tienen la finalidad de justificar sus errores.

³ En una orden militar, el comendador mayor era la dignidad inmediatamente inferior a la del maestre y tenía la función de ayudar y aconsejar a este, y sustituirlo en su ausencia.

ORTUÑO.	No falta quien le aconseje que de ser cortés se aleje.	10
COMENDADOR.	Conquistará poco amor. Es llave la cortesía ⁴ para abrir la voluntad; y para la enemistad la necia descortesía.	15
ORTUÑO.	Si supiese un descortés cómo lo aborrecen todos, y querrían de mil modos poner la boca a sus pies, antes que serlo ninguno se dejaría morir.	20
FLORES.	¡Qué cansado es de sufrir! ¡Qué áspero y qué importuno! Llaman la descortesía necedad en los iguales, porque es entre desiguales linaje de tiranía. Aquí no te toca nada: que un muchacho aún no ha llegado a saber qué es ser amado.	25
COMENDADOR.	La obligación de la espada que le ciñó el mismo día que la Cruz de Calatrava ⁵ ,	30

⁴ Cortesía/descortesía en uno de los motivos de la obra; curiosamente es introducido por el personaje más descortés.

⁵ La insignia de la Orden de Calatrava era una cruz roja de tres brazos iguales; la lucían sus miembros en sus hábitos. El comendador afirma que solo por llevarla está obligado a ser cortés.

	le cubrió el pecho, bastaba para aprender cortesía.	35
FLORES.	Si te han puesto mal con él, pronto le conocerás.	
ORTUÑO.	Vuélvete, si en duda estás.	
COMENDADOR.	Quiero ver lo que hay en él.	40

(Sale el MAESTRE DE CALATRAVA y acompañamiento.)

MAESTRE.	Perdonad, por vida mía, Fernán Gómez de Guzmán, que agora nueva me dan que en la villa estáis.	
COMENDADOR.	Tenía muy justa queja de vos; que el amor y la crianza me daban más confianza, por ser, cual somos los dos, vos, maestre en Calatrava, yo, vuestro comendador y muy vuestro servidor.	45 50
MAESTRE.	Seguro ⁶ , Fernando, estaba de vuestra buena venida. Quiero volveros a dar los brazos.	
COMENDADOR.	Debéisme honrar, que he puesto por vos la vida entre diferencias tantas,	55

⁶ *Seguro*: ajeno, desconocedor.

	hasta suplir vuestra edad ⁷ el pontífice.	
MAESTRE.	Es verdad.	
	Y por las señales santas que a los dos cruzan el pecho, que os lo pago en estimaros y, como a mi padre, honraros.	60
COMENDADOR.	De vos estoy satisfecho.	
MAESTRE.	¿Qué hay de guerra por allá?	65
COMENDADOR.	Estad atento, y sabréis la obligación que tenéis.	
MAESTRE.	Decid, que ya lo estoy, ya.	
COMENDADOR.	Gran maestro, don Rodrigo ⁸ Téllez Girón, que a tan alto lugar os trajo el valor de aquel vuestro padre claro, que, de ocho años, en vos renunció su maestrazgo, que después, por más seguro, juraron y confirmaron	70 75

⁷ *suplir vuestra edad el pontífice*: de aquí hasta el verso 83, Lope hace referencia al problema de la elección de Rodrigo como maestro de Calatrava, ya que, por su corta edad, 8 años, fue necesaria la autorización papal. Primero, lo hizo Pío II con la condición de que tuviera un tutor; después, Paulo II nombró en esta función a Juan Pacheco, tío del maestro.

⁸ Observa cómo, a partir de este verso y hasta el 140, se utiliza el romance para recordar las circunstancias en que don Rodrigo recibe el cargo de Maestro, alabar su genealogía y resumir la situación política en Castilla.

reyes y comendadores,
 dando el pontífice santo
 Pío segundo sus bulas,
 y después las suyas Paulo, 80
 para que don Juan Pacheco,
 gran maestre de Santiago,
 fuese vuestro coadjutor⁹;
 ya que es muerto, y que os han dado
 el gobierno solo a vos, 85
 aunque de tan pocos años,
 advertid que es honra vuestra
 seguir en aqueste caso
 la parte de vuestros deudos¹⁰;
 porque muerto Enrique cuarto¹¹, 90
 quieren que al rey don Alonso
 de Portugal, que ha heredado,
 por su mujer, a Castilla,
 obedezcan sus vasallos¹²;
 que aunque pretende lo mismo 95

⁹ *coadjutor*: tutor. Tras la muerte de Juan Pacheco, marqués de Villena, el joven Rodrigo —aunque joven, ya con 16 años— puede ejercer plenamente su cargo.

¹⁰ *deudos*: parientes.

¹¹ A la muerte de Enrique IV, se disputaron el trono su hermana, Isabel la Católica, y su hija Juana, casada con don Alonso de Portugal, apodada la Beltraneja porque se sospechaba que no era realmente hija del rey, sino de su valido, don Beltrán de la Cueva.

¹² El comendador le aconseja apoyar, como sus parientes, el bando de Juana y enviar a sus hombres a tomar Ciudad Real, que se mantenía fiel a Isabel.

por Isabel, don Fernando,
gran príncipe de Aragón,
no con derecho tan claro
a vuestros deudos; que, en fin,
no presumen que hay engaño 100
en la sucesión de Juana,
a quien vuestro primo hermano
tiene agora en su poder.
Y así, vengo a aconsejaros
que juntéis los caballeros 105
de Calatrava, en Almagro,
y a Ciudad Real toméis,
que divide como paso
a Andalucía y Castilla,
para mirarlos entrambos. 110
Poca gente es menester,
porque tiene por soldados
solamente sus vecinos
y algunos pocos hidalgos,
que defienden a Isabel 115
y llaman rey a Fernando.
Será bien que deis asombro,
Rodrigo, aunque niño, a cuantos
dicen que es grande esa cruz
para vuestros hombros flacos. 120
Mirad los condes de Urueña,
de quien venís, que mostrando
os están desde la fama
los laureles que ganaron;
los marqueses de Villena, 125
y otros capitanes, tantos,
que las alas de la fama

	apenas pueden llevarlos. Sacad esa blanca espada ¹³ , que habéis de hacer, peleando, tan roja como la cruz, porque no podré llamaros maestre de la cruz roja que tenéis al pecho, en tanto que tenéis blanca la espada; que una al pecho y otra al lado, entrambas han de ser rojas; y vos, Girón soberano, capa del templo inmortal de vuestros claros pasados ¹⁴ .	130 135 140
MAESTRE.	Fernán Gómez, estad cierto que en esta parcialidad, porque veo que es verdad, con mis deudos me concierto ¹⁵ . Y si importa, como paso, a Ciudad Real mi intento, veréis que, como violento rayo, sus muros abraso. No porque es muerto mi tío, piensen de mis pocos años los propios y los extraños	145 150

¹³ *blanca*: significa aquí «no usada todavía», «no manchada de sangre».

¹⁴ El comendador, para convencer al maestre, recurre al valor que debe tener y al respeto que debe mostrar a sus ilustres antepasados.

¹⁵ Es decir, «tomo el partido —me concierto— de mis deudos o parientes, pues veo que tienen razón».

- que murió con él mi brío.
Sacaré la blanca espada,
para que quede su luz
de la color de la cruz, 155
de roja sangre bañada.
Vos, adonde residís,
¿tenéis algunos soldados?
COMENDADOR. Pocos, pero mis criados,
que si de ellos os servís, 160
pelearán como leones.
Ya veis que en Fuente Ovejuna
hay gente humilde, y alguna
no enseñada en escuadrones,
sino en campos y labranzas. 165
MAESTRE. ¿Allí residís?
COMENDADOR. Allí
de mi encomienda¹⁶ escogí
casa entre aquestas mudanzas.
MAESTRE. Vuestra gente se registre.
COMENDADOR. Que no quedará vasallo¹⁷. 170
MAESTRE. Hoy me veréis a caballo,
poner la lanza en el ristre.

[Plaza de Fuente Ovejuna.]
(Vanse, y salen PASCUALA y LAURENCIA.)

LAURENCIA. ¡Mas que nunca acá volviera!

¹⁶ Territorio perteneciente a una orden militar, en este caso la de Calatrava, sobre el que ejerce su dominio.

¹⁷ Es decir, «no quedará un solo vasallo que no se enrolle —registre— en la tropa».

PASCUALA.	Pues, a la he ¹⁸ , que pensé que cuando te lo conté, más pesadumbre te diera.	175
LAURENCIA.	¡Plega ¹⁹ al cielo que jamás le vea en Fuente Ovejuna!	
PASCUALA.	Yo, Laurencia, he visto alguna tan brava, y pienso que más, y tenía el corazón blando como una manteca.	180
LAURENCIA.	Pues ¿hay encina tan seca como esta mi condición?	
PASCUALA.	¡Anda ya! Que nadie diga desta agua no beberé.	185
LAURENCIA.	¡Voto al sol ²⁰ que lo diré, aunque el mundo me desdiga! ¿A qué efecto fuera bueno querer a Fernando yo?	190
PASCUALA.	¿Casáreme con él ²¹ ?	
LAURENCIA.	No. Luego la infamia condeno. ¡Cuántas mozas en la villa, del comendador fiadas andan ya descalabradas!	195

¹⁸ *a la he por a la fe*: exclamación, muy usual en pastores durante los siglos XVI y XVII, que caracteriza el habla campesina.

¹⁹ *Plega*: plazca, guste al cielo; equivale a «ojalá».

²⁰ *Voto al sol*: juramento campesino.

²¹ Laurencia es consciente de que el comendador solo busca seducirla, ya que en la época no se concibe el matrimonio entre una campesina y un noble.

- PASCUALA. Tendré yo por maravilla
que te escapes de su mano.
- LAURENCIA. Pues en vano es lo que ves,
porque ha que me sigue un mes,
y todo, Pascuala, en vano. 200
Aquel Flores, su alcahuete,
y Ortuño, aquel socarrón,
me mostraron un jubón²²
una sarta y un copete;
Dijéronme tantas cosas 205
de Fernando, su señor,
que me pusieron temor;
mas no serán poderosas
para contrastar mi pecho.
- PASCUALA. ¿Dónde te hablaron?
- LAURENCIA. Allá 210
en el arroyo, y habrá
seis días.
- PASCUALA. Y yo sospecho
que te han de engañar, Laurencia.
- LAURENCIA. ¿A mí?
- PASCUALA. Que no, sino al cura²³.
- LAURENCIA. Soy, aunque polla²⁴, muy dura 215
yo para su reverencia.
Pardiez²⁵, más precio poner,

²² *jubón / una sarta y un copete*: un corpiño, un collar y un tocado.

²³ *Sentido irónico e intensificador*: «¿A quién va a ser sino a ti?».

²⁴ *polla*: gallina nueva; aquí, coloquialmente, mujer joven.

²⁵ *Pardiez*: «Por Dios», juramento propio del habla campesina. Se inicia aquí el tópico del «menosprecio de corte y alabanza de aldea».

Pascuala, de madrugada,
 un pedazo de lunada²⁶
 al fuego para comer, 220
 con tanto zalacatón²⁷
 de una rosca que yo amaso,
 y hurtar a mi madre un vaso
 del pegado cangilón²⁸;
 y más precio al mediodía 225
 ver la vaca entre las coles,
 haciendo mil caracoles
 con espumosa armonía;
 y concertar, si el camino
 me ha llegado a causar pena, 230
 casar una berenjena
 con otro tanto tocino;
 y después un pasatarde²⁹,
 mientras la cena se alía
 de una cuerda de mi viña, 235
 que Dios de pedrisco guarde;
 y cenar un salpicón
 con su aceite y su pimienta,
 y irme a la cama contenta,
 y al «inducas tentación»³⁰ 240
 rezalle mis devociones;

²⁶ *lunada*: trozo de tocino o pernil de cerdo.

²⁷ *zalacatón*: un buen trozo de pan.

²⁸ *cangilón*: especie de cántaro que sirve para transportar, contener o medir líquidos.

²⁹ *pasatarde*: merienda.

³⁰ Se refiere a Dios, a quien alude a través de las palabras del padrenuestro en latín (*et ne nos inducas in tentationem*).

	que cuantas raposerías ³¹ , con su amor y sus porfías, tienen estos bellacones, porque todo su cuidado,	245
PASCUALA.	después de darnos disgusto, es anochecer con gusto y amanecer con enfado. Tienes, Laurencia, razón; que, en dejando de querer,	250
	más ingratos suelen ser que al villano el gorrión. En el invierno, que el frío tiene los campos helados, descienden de los tejados,	255
	diciéndole «tío, tío», hasta llegar a comer las migajas de la mesa; mas luego que el frío cesa, y el campo ven florecer,	260
	no bajan diciendo «tío», del beneficio olvidados, mas saltando en los tejados dicen: «judío, judío ³² ». Pues tales los hombres son:	265
	cuando nos han menester, somos su vida, su ser, su alma, su corazón;	

³¹ *raposerías*: engaños, tretas.

³² El ejemplo se entiende teniendo en cuenta el antisemitismo de la sociedad española del momento; además eran los campesinos los que más presumían de ser cristianos viejos.

pero pasadas las ascuas³³,
 las tías somos judías, 270
 y en vez de llamarnos tías,
 anda el nombre de las Pascuas³⁴.
 LAURENCIA. ¡No fiarse de ninguno!
 PASCUALA. Lo mismo digo, Laurencia.

(*Salen MENGO, BARRILDO y FRONDOSO.*)

FRONDOSO. En apuesta diferencia 275
 andas, Barrildo, importuno.
 BARRILDO. A lo menos aquí está
 quien nos dirá lo más cierto.
 MENGO. Pues hagamos un concierto
 antes que lleguéis allá, 280
 y es, que si juzgan por mí,
 me dé cada cual la prenda,
 precio de aquesta contienda.
 BARRILDO. Desde aquí digo que sí.
 Mas si pierdes, ¿qué darás? 285
 MENGO. Daré mi rabel de boj³⁵,
 que vale más que una troj³⁶
 porque yo le estimo en más.
 BARRILDO. Soy contento.

³³ *ascuas*: pasión amorosa, apetito sexual.

³⁴ *el nombre de las Pascuas*, es decir, el insulto (se insulta a las mujeres como se insulta a los judíos en Pascuas).

³⁵ *rabel*: instrumento musical de cuerda muy usado entre los pastores; *boj*: tipo de madera muy apropiado para la construcción de instrumentos.

³⁶ *troj*: granero.

FRONDOSO.	Pues lleguemos.	
	Dios os guarde, hermosas damas.	290
LAURENCIA.	¿Damas, Frondoso, nos llamas?	
FRONDOSO.	Andar al uso queremos ³⁷ ; al bachiller, licenciado; al ciego, tuerto; al bisojo ³⁸ , bizco; resentido, al cojo,	295
	y buen hombre, al descuidado; al ignorante, sesudo; al mal galán, soldadesca; a la boca grande, fresca, y al ojo pequeño, agudo;	300
	al pleitista, diligente; al gracioso, entremetido; al hablador, entendido, y al insufrible, valiente; al cobarde, para poco;	305
	al atrevido, bizarro; compañero, al que es un jarro ³⁹ , y desenfadado, al loco;	

³⁷ Tras la respuesta irónica de Laurencia, por haberlas llamado «damas» (calificativo reservado a las nobles), Frondoso introduce una serie de «eufemismos» para caracterizar la moda impuesta desde la corte de no llamar a las cosas por su nombre cuando se trata de anomalías, defectos o insignificancias. Esta censura de la vida cortesana, con su hipocresía y manipulaciones, fue tema frecuente en la época.

³⁸ *bisojo*: persona que padece estrabismo (anomalía ocular por la cual los dos ejes visuales no se dirigen a la vez a un mismo objeto).

³⁹ *jarro*: necio, grosero.

	<p> gravedad, al descontento; a la calva, autoridad; donaire, a la necedad, y al pie grande, buen cimiento; al buboso, resfriado⁴⁰; comedido, al arrogante; al ingenioso, constante; al corcovado, cargado. Esto llamaros imito, damas, sin pasar de aquí; porque fuera hablar así proceder en infinito. </p>	<p>310</p> <p>315</p> <p>320</p>
LAURENCIA.	<p> Allá en la ciudad⁴¹, Frondoso, llámase por cortesía de esa suerte; y a fe mía, que hay otro más riguroso y peor vocabulario en las lenguas descortesas. </p>	<p>325</p>
FRONDOSO.	<p>Querría que lo dijese.</p>	
LAURENCIA.	<p> Es todo a esotro contrario: al hombre grave, enfadoso; venturoso, al descompuesto; melancólico, al compuesto, y al que reprehende, odioso; </p>	<p>330</p>

⁴⁰ *bubas*: los granos producidos por la sífilis, que se hacían pasar como síntomas del resfriado.

⁴¹ La ciudad se asocia a la corte. Laurencia ofrece nuevos ejemplos de utilización maliciosa del lenguaje en la corte, en este caso, una serie de términos con los que se desvirtúa la realidad al criticar a quien posee virtudes.

	importuno, al que aconseja; al liberal, moscatel;	
	al justiciero, cruel,	335
	y al que es piadoso, madeja; al que es constante, villano; al que es cortés, lisonjero; hipócrita, al limosnero, y pretendiente, al cristiano;	340
	al justo mérito, dicha; a la verdad, imprudencia; cobardía, a la paciencia, y culpa, a lo que es desdicha;	345
	necia, a la mujer honesta; mal hecha, a la hermosa y casta, y a la honrada... Pero basta, que esto basta por respuesta.	
MENGO.	Digo que eres el dimuño ⁴² .	
BARRILDO.	¡Soncas ⁴³ , que lo dice mal!	350
MENGO.	Apostaré que la sal la echó el cura con el puño.	
LAURENCIA.	¿Qué contienda os ha traído, si no es que mal lo entendí?	
FRONDOSO.	Oye, por tu vida.	
LAURENCIA.	Di.	355
FRONDOSO.	Préstame, Laurencia, oído.	

⁴² *dimuño*: demonio, en sayagüés. Con este término —que toma elementos del dialecto leonés de la comarca de Sayago— se aludía al habla rústica con la que se caracterizaba el lenguaje de los villanos en el teatro de la época.

⁴³ En sayagüés, «en verdad».